

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MARTES 29 DE JUNIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1119

### ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ.

REINA. 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideracion de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maiz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atencion de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

### JUSTO HOMENAJE.

Nuestro estimado compañero de Ferrol *El Correo Gallego*, publicó hace algunos días un bien escrito artículo encaminado á hacer justicia á las relevantes dotes que concurren en nuestro querido amigo D. Cándido Martínez, representante del distrito de Mondoñedo.

Un diputado gallego se titula el artículo del estimado colega que empieza emitiendo acertadas consideraciones generales, concretadas despues á nuestros diputados y con especialidad al Sr. Martínez de quien dice lo que sigue:

«Tarea árdua é impropia del presente caso sería reseñar, siquiera fuera sucintamente, los servicios que al país vienen prestando los diputados gallegos; por eso, de buen grado, á ella renunciamos. Las breves consideraciones que, con notorio desaliño, hemos expuesto, y la causa que nos impele á proseguir exponiendo, con la sinceridad y sencillez que nos son peculiares, nuestros pobres conceptos otro origen no reconocen que el entusiasmo que nos inspira lo que á Galicia concierne y el placer experimentado por la lectura del bello discurso pronunciado por el Sr. D. Cándido Martínez en la sesion del día 8 del presente mes, documento parlamentario que su autor tuvo la amabilidad de hacer llegar hasta nosotros.

En distintas versiones, y por varios motivos háse ocupado la prensa regional y de la córte, del celoso y digno secretario del Congreso; y aun su fama de hombre de probidad y de simpatías en todos los lados de la Cámara, ha llegado á las columnas de los periódicos que allende los mares se publican; así que nada nuevo diremos; y si algo sale de nuestros lábios será pálido bosquejo, torpe é inexacta descripción, dada la magnitud de sus merecimientos y de los muchos servicios prestados á la patria y la pequeñez de nuestras fuerzas.

Los tiempos se sucedían con rapidez vertiginosa; negros nubarrones, denso celaje se interponía entre la roja faz del sol de justicia y el bello panorama que muestra esta region sin ventura; jamás la onda sonora, fiel mensajera de los dulces ecos que, en países venturosos, se extienden por su dilatada atmósfera, movía el éter sutil de estos amenos y frondosos valles y de las laderas y altas cúspides de nuestras montañas, Galicia, marchaba pobre y desamparada aunque en su seno oculte tesoros inagotables de riquezas inmensas, á la zaga siempre del general movimiento; pero en vano; su paso era muy lento por la senda del progreso; mas suena la hora, aúnanse las voluntades, rómpese tan inesplicable silencio y comienza la anhelada era, cuya

prosperidad y bienandanza se persigue con decidido empeño. Negarle un puesto en tan gloriosa y desigual lucha, al diputado Sr. Martínez, harto clara injusticia sería.

Las obras de reconocida importancia; esas modernas arterias del general organismo que dan calor y vida á su natal pueblo, á su provincia y á toda Galicia entera, son el testimonio irrecusable de la laboriosidad y el celo que distinguen y honran al diputado por Mondoñedo. Infatigable y solícito, no descuida los intereses que tiene á su cargo; y su viva imaginacion y buen criterio, fija siempre en los problemas de cuya resolucion pende algun bien práctico para el país que, no en balde, le cuenta en el número de sus más preclaros hijos, son suficiente garantía y hablan elocuentemente en pró de sus estimables cualidades.

Presentada por él una enmienda sobre el descuento del sueldo á los empleados del cuerpo de telégrafos, defiende, con brío y energía, exponiendo, en un magnífico discurso, lo lógico y razonable de tal medida, y las penalidades y privaciones del sufrido personal, cuya historia sucinta hace desde el año 1860 hasta la fecha con una exactitud y copia de datos en extremo curiosa. Las difíciles luchas del parlamento, donde los adelidos de la moderna oratoria, esgrimen á la perfeccion, sus aceradas y punzantes armas, no intimidan ni inquietan su ánimo imperturbable.

Cúmplenos, por último, el manifestar que felices los pueblos que, despojándose del súpico y raído ropaje de la indiferencia y la inaccion, eligen, libremente, á hombres dignos, activos y laboriosos para que los representen, con lealtad, en el augustó recinto de las Cámaras populares.»

Ya que, por consideraciones repetidas veces expuestas y que están en la conciencia de todos, no pueda, no sepa ó no quiera demostrar Galicia su agradecimiento del modo más propio á los que por ella trabajan sin descanso y con sacrificio, muchas veces de sus intereses personales, justo es que la prensa gallega demuestre á los dignos hijos de este país que su constancia y su celo en la defensa de nuestros intereses no pasan desapercibidas.

### REFORMAS EN EL CÓDIGO.

El ministro de Gracia y Justicia leyó en una de las últimas sesiones del Senado la reforma de algunos artículos del Código penal, con objeto de armonizarlo con las prescripciones del artículo 11 de la Constitución de 76 en lo que respecta á los delitos que puedan cometerse contra la religion del Estado ó contra el ejercicio de cultos disidentes permitidos.

Consta la reforma de dos títulos, el primero de los cuales se refiere á la religion del Estado, acerca de la cual se establece lo siguiente.

«Se impone la pena de confinamiento al que practique ceremonias ó manifestaciones públicas de culto que no sea el católico, apostólico romano»

La de prision mayor al que hollase, arrojase al suelo ó profanase de otro modo las Sagradas Formas.

La de prision correccional al que por escarnecer la religion hollare ó profanare imágenes, vasos sagrados ú otros objetos del culto.»

Serán castigados con la pena de arresto mayor á prision correccional en grado máximo y multa de 125 á 1.250 pesetas, y en caso de

reincidencia con prision correccional en grados mínimo y medio:

«Los que públicamente escarnecieren, denigren ó exciten al menosprecio de los dogmas, misterios ó sacramentos de la religion católica.

Los que de palabra ó hecho escarnecieren públicamente en el templo ó en actos del culto los ritos ó prácticas de la religion católica.

Los que con violencia, intimidacion ú otros medios obligasen á un católico á abandonar su religion.»

La pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas se aplica:

«Al que inculcare públicamente la inobservancia de los preceptos religiosos.

Al que fuera del templo ó de acto de culto escarneciere públicamente las prácticas ó ritos católicos.»

Se castiga:

«Con prision correccional, en grado mínimo y medio, al que maltratase de obra á un ministro de la religion católica, hallándose en el ejercicio de sus funciones.

Con la pena correspondiente á la injuria irrogada en su grado máximo, al que en iguales circunstancias le ofendiera con palabras ó ademanes.

Con arresto mayor en sus grados medio y máximo y prision correccional en grado mínimo y con el grado mínimo y medio de esta en caso de reincidencia, al que por medio de violencia, desórden ó escándalo impidiere ó turbare dentro ó fuera del templo el culto público de la religion del Estado.»

Se impone la prision correccional y multa de 125 á 1.250 pesetas:

«Al que valiéndose de amenazas ó violencias obligare á un católico á ejercer actos religiosos ó asistir á funciones de un culto que no sea el suyo.

Al que por los mismos medios impidiera á un católico practicar los actos de su culto, asistir á sus funciones ú observar sus fiestas.

Al que obligare de igual manera á un católico á practicar actos religiosos ó asistir á las funciones del culto de la religion católica.»

Pasando al exámen del título II, que hace referencia, segun indicamos, á los delitos con motivo del ejercicio de cultos que no sean el de la religion del Estado, hállase establecida la pena de arresto mayor para los siguientes:

«Los que por medio de desórden, violencia ó escándalo impidieren ó turbaren en templo ó cementerio el ejercicio del culto disidente.

Los que con violencia ó amenaza ú otro medio ilegítimo obligasen á una persona á ejercer actos ó asistir á funciones de un culto que no sea el suyo.

Los que de igual suerte impidieren practicar el culto que se profese ó asistir á sus funciones.»

Se castiga con arresto mayor en sus grados mínimo y medio:

«Los que por los medios antedichos obliguen á una persona á practicar los actos religiosos ó asistir á las funciones de su culto.

Al que le impida observar las fiestas del mismo, abrir su tienda, almacén ó establecimiento cualquiera, ó le obligare á abstenerse de trabajar en ciertas festividades, entendiéndose esto último sin perjuicio de las disposiciones de órden público ó de policia.»

Establécese la pena de arresto mayor en sus grados medio y máximo á prision correccional en el mínimo para los siguientes:

«Los que maltraten de obra á un ministro de un culto disidente hallándose en el ejercicio de sus funciones, y si en estas circunstancias se le causa ofensa de palabra ó por medio de ademanes,

constituyendo el delito injuria, se castigará con el máximo de la pena que á esta corresponda.»

Incurrirán en las penas de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas:

«El que hiciere templo ó cementerio de secta disidente sin ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad.

El funcionario público que con violencia, intimidacion ó por otro medio ilegítimo obligue á un español ó extranjero á que abandone el culto disidente ó le persiga por sus opiniones religiosas, exceptuando el caso en que la expresion de estas constituya acto prohibido por la ley, y siendo autoridad eclesiástica la que ejecute cualquiera de esos actos, la pena que se le imponga sin la de destierro.»

Mal paga *El Noroeste* á los buenos amigos y protectores de su apadrinado Mr. Donon.

El colega coruñés se hace cargo de una gacetilla del *Faro de Vigo* en la que decia este diario que estaba seguro de que el afortunado francés compraría cuantas langostas se le ofreciesen; y contesta aquel colega que, aunque no sabe si Mr. Donon compraría ó no todas las langostas, se alegraría de que así fuese, porque de esa manera nos veríamos libres de un Elduayen que como langosta de Galicia no tiene precio.

Por lo visto, *El Noroeste* está seguro de que Donon no ha comprado esa langosta magna, por más que hay quien dice que sí.

De todos modos el diario de la Coruña se olvida de que nuestro ferro-carril desde la restauracion marchó siempre por la vía señalada por el Sr. Elduayen; que este señor protegió á Donon y que éste le debe, sin duda alguna, la batalla que ha ganado contra la justicia y contra la conveniencia y el espíritu del país.

Cosas son estas que nadie ignora; por eso decimos al principio que paga mal *El Noroeste* á los buenos amigos y protectores de Donon.

Si no fuese por Elduayen, *El Noroeste* no tendria ocasion de encontrarse en oposicion con todos sus colegas de Galicia.

Todos los periódicos de la córte copian del *Diario de Avisos* de Zaragoza los párrafos de la carta en que se dá cuenta de la grata reunion celebrada en la plaza de toros de los Campos Eliseos, entre barriera por S. M. D. Alfonso y los diestros Frascuelo, Lagartijo y el Curro.

Recordarán nuestros lectores que el corresponsal del *Diario* de Zaragoza es el mismo de nuestro periódico, y sus cartas las que nosotros publicamos.

La *Gaceta* del 26 publicó la ley fecha 25 declarando de servicio general la parte comprendida en territorio español del ferro-carril que ha de enlazar la línea de Orense á Vigo con la de Oporto á Valenza, en Portugal, empalmando aquel en Guillerey con la primera de estas, cruzando el Miño por Tuy y uniéndose en Valenza á la red de ferro-carriles



portugueses. Se autoriza al ministro de este departamento para estipular con el gobierno portugués un convenio respecto á la construcción del puente intertercional sobre el Miño y para otorgar por concurso la concesion de dicha parte de via. El plazo para terminar las obras no excederá de un año. El máximo de tarifas será el de las de la línea de Orense á Vigo. El Estado subvencionará la construcción con 248.386 pesetas en metálico en tres anualidades y exención de derechos al material de construcción y explotación por diez años. El concurso versará en primer lugar sobre rebaja de la subvención, y en segundo sobre la del número de años de la concesion. Se autoriza al Gobierno para construir esta parte de línea á sus expensas, y también explotarla si así lo prefiriese. Podrá establecerse, si lo acordaran ambos Gobiernos, el impuesto de portazgo en la parte inferior del tablero del puente internacional.

Dicen los periódicos de Madrid que por el ministerio de Fomento se ha autorizado la cotización en Bolsa de las acciones de la compañía del Noroeste.

¡Lastima que los accionistas no puedan crearse por decreto!

Segun un estado que publica el negociado de Estadística Comercial de la Direccion General de Aduanas del ministerio de Hacienda, en la Gaceta de 14 del actual, la suma de valores importados en la Península é Islas Baleares en el mes de Abril del presente año, es de 43.913,798 pesetas. La diferencia de más en valores en los tres primeros meses de 1880 comparados con 1879, es de 5.983,953 pesetas. La diferencia de más en derechos en los tres primeros meses de este año comparados con los del próximo pasado, pesetas 457.757.

Las Aduanas que han contribuido al alza de derechos son las de las provincias de Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Castellon, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Vizcaya.

La recaudacion obtenida en el expresado mes por los conceptos de importacion, es de pesetas 7.442,332 y por el de exportacion, 78.129 pesetas.

#### PRENSA DE MADRID.

Las cartas de Paris que publica *El Mundo Político* son todas curiosísimas, y en ellas se tratan con especialidad asuntos de intereses generales, entre ellos el famoso del Noroeste.

Creemos nosotros de mucho interés, cuanto á los ferro-carriles se refiere, por eso reproducimos las correspondencias de *El Mundo* á fin de tener á los lectores al corriente de todas las fases de tan importante cuestion.

La carta del dia 20 del actual dice así:

«El doctor Pangloss de la prensa ha salido de quicio con mi carta del 11, en la que hacia un paralelo entre lo que está pasando en España hoy y lo que sucedió en tiempo del imperio de Napoleon III. Se trataba de la campaña que han hecho en España, para el camino del Noroeste, los Sres. Isaac Pereire y el baron de Soubeyran, poniendo por delante á un hombre inofensivo y pacible como Mr. Donon, director de la Caja de Depósitos y Cuentas Corrientes de Paris.

Yo no he dicho, como pretende *La Epoca*, que debemos rechazar en España los capitales extranjeros; y es preciso que este periódico haya perdido el juicio para atribuir al corresponsal de *El Mundo Político* semejante tontería. Hemos contribuido con nuestro propio peculio algo más que los directores de *La Epoca* á llevar á nuestro país los capitales extranjeros. Por nuestra iniciativa se han hecho muchas cosas en España con capitales extranjeros, sin otro interés para el que esto escribe que el de contribuir á la prosperidad y el bienestar de nuestros compatriotas. Pero no aprobamos las exageraciones ni el desenfreno de la especulación, como proponen Isaac Pereire y el baron de Soubeyran, apoyados por un periódico que, inconscientemente acaso, está haciendo un mal terrible á su país.

No es buen sistema cortar el árbol para coger el fruto, y en este sentido está defendiendo el periódico *La Epoca* muchas cosas que ignora. En el mismo Paris, el baron de Soubeyran, que ha suprimido el Teatro de la Opera italiana para establecer sus oficinas, y el Sr. Pereire juzgado indiscretamente, pasan por ser los empíricos de la *Finance*. Han ido de ese lado de los Pirineos para buscar los *Gogos* que ya no hallan en el interior de Francia.

El periódico *La Epoca*, que tiene entre sus directores un administrador del Crédito Moviliario español, ha de defender por fuerza á su jefe; pero en Paris el Crédito Moviliario español ha dado tales escándalos, que en la Bolsa se consideran las acciones de este establecimiento, como un peligro. No puede vivir este establecimiento de crédito sin la violencia de la especulación, hasta tal punto que la mayor parte de los agentes aconsejan á sus parroquianos la abstencion. Las víctimas que han hecho en Francia ciertos egoístas para alcanzar la fortuna que hoy poseen, no tiene número. Sus creaciones en España, á pesar del valor que les quiere dar *La Epoca*, son tan naturales, que hablar de esto revela que los Pirineos están más altos que nunca para los redactores de este periódico. El gas de Madrid existia creado por Mamby, y algo sabe de esto el que escribe, que fué de los primeros interesados. *El Fenix* no es más que una copia de otros establecimientos formados en Madrid, que han perecido á manos de la política de mala ley que *La Epoca* defiende y que produjo la bancarota:

Hay capitalistas en Francia, en Inglaterra y en Holanda, de condiciones que ignora *La Epoca*, porque no los conoce, que buscan un interés moderado al capital, sin las aventuras de sus patronos. Estos capitalistas se encuentran supeditados por la accion violenta de la especulación que busca en la prensa, en la política y otras partes influencias que la depriman. Ahora mismo estamos viendo un ejemplo. La casa de banca de monsieur Heine, sucesores de la casa de Fould, unida á la casa de Abaroa y Goguel, hicieron hace unos diez y seis meses un empréstito á Cuba con garantía de las Aduanas, en condiciones las más justas y equitativas. Este empréstito fué de 75 millones de pesetas, representados por obligaciones. La comision no fué de 2 1/2 por 100, como es la que han obtenido los directores del Banco Hispano-Colonial, sino de 1 1/2 por 100. Esta emision no produjo al sindicato beneficio alguno. A pesar de esta moderacion y de este servicio, se puede decir así, de la honorable casa de Mr. Heine, el Sr. Bustillo declara banquero del Gobierno en Paris al Banco de Paris y de los Países-Bajos, para el pago de los intereses del nuevo empréstito. Esta proceder revela preferencias exorbitantes y acciones semejantes á la manera del periódico *La Epoca*.

Esto es lo que nosotros combatimos, no airadamente, como dice *La Epoca*, sino con razones poderosas que añigen á este periódico porque no tienen respuesta. Los que defienden las especulaciones del camino de hierro del Noroeste y las atrevidas concepciones del Crédito Moviliario español, no pueden discutir. La opinion pública los ha juzgado ya, y en vano la direccion de *La Epoca* buscará subterfugios para modificar esta opinion.

No tenemos otra cosa que contestar al suelto que *La Epoca* nos ha dirigido.

Ahora nos vamos á ocupar en examinar el empréstito de Cuba que emite el Banco Hispano Colonial. Tal vez ayer haya cometido un error en mi apreciacion sobre el reembolso á la par, despues de leído el artículo que publica *Le Credit Public*. Mis lectores me dispensarán si he

cometido algun error de apreciacion, pero voy á escribir una serie de artículos demostrando lo que es esta operacion, y lo que los interesados en ella van á buscar en el público internacional, con la suscripcion.

DIÁGORAS.

#### CORRESPONDENCIA

Madrid 25.—Anoche y hoy toda la prensa se ocupa con especial predileccion de la resolucion tomada por el Gobierno en la cuestion surgida entre el general Prendergast y el gobernador de Barcelona. Como es consiguiente los ministeriales la juzgan de una manera y los opositoristas de otra. Y todos se muestran conformes, en dar importancia y trascendencia á semejante resolucion, tanto por la índole del asunto, cuanto por la significacion que tiene el Sr. Prendergast dentro del actual orden de cosas, á quien se ha relevado de su cargo, haciendo caso omiso de la dimision que oportunamente presentó, fórmula que ha disgustado mucho á Martinez Campos y á sus adláteres.

Los enemigos de Cánovas del Castillo, con la intencion que es de suponer, tratan de presentar la cuestion bajo el punto de vista de militarismo unos, y otros bajo el punto de vista de alta inconveniencia para los intereses de la clase obrera á la que presentan como víctima del apasionamiento de los actuales gobernantes; y ambos se dirigen á un mismo fin.

Contra lo que dice hoy *La Correspondencia* respecto á la unanimidad de los ministros en el nombramiento del general D. Manuel Pavía, puedo asegurar á V. que el ministro de la Guerra se manifestó contrario á este pensamiento, oponiendo las razones en que se fundaba; pero Cánovas dijo que Pavía y no otro sería el capitán general de Cataluña; y así se hizo.

Me consta á ciencia cierta que el señor Echevarria hablando anoche con dos amigos de confianza, se manifestó profundamente disgustado del nombramiento en cuestion.

Mañana llegarán á la estacion los restos mortales del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, en donde quedarán depositados hasta el dia siguiente, once de la mañana en que tendrá lugar el entierro. A juzgar por los preparativos que se hacen, la fúnebre ceremonia debe estar muy concurrida y para evitar que el orden pueda alterarse, el comité democrático progresista desplegará el mayor celo. Dicese que D. Antonio Cánovas del Castillo, que por tener que concurrir al Consejo, no asistió á la misa que se celebró ayer por el alma del renombrado finado, como era su deseo, es probable que forme parte del cortejo fúnebre y le acompañe desde la estacion hasta su última morada.

La cuestion de arriendo de los tabacos de Filipinas, como anuncié á V. hace tiempo, ha sido puesta sobre el tapete inmediatamente que las Cortes han suspendido sus tareas y su aprobacion no se hará esperar más tiempo que el necesario para reunir todos los informes y datos que el Gobierno considera indispensables á fin de que la resolucion de tan importante y trascendental asunto, lleve el sello de la más estricta legalidad, ya que no puede resolverlo con el concurso de las Cámaras, como era su deseo, por no haber recibido en tiempo oportuno el dictamen de la comision nombrada al efecto, y no poder esperar á que las Cortes vuelvan á reunirse, porque los intereses generales de aquel archipiélago reclaman con urgencia una solucion definitiva. Esto decian hoy dos hombres importantes del partido conservador liberal.

Anoche visitaron al senador Martinez Campos varios de sus compañeros de armas, entre ellos Prendergast, Terremos, Daban, Ochando y otros. La conversacion giró sobre los asuntos del dia.

El nuevo capitán general de Cataluña ha estado hoy en Palacio y conferenciado con el rey por espacio de una media hora. En los primeros dias de la semana próxima saldrá para su destino.

Los partes recibidos hoy en el ministerio de la Gobernacion acusan completa tranquilidad en toda la península.

Balmaseda tuvo ayer la honra de ser recibido por S. M., el cual no pudo detenerse mucho en esta entrevista por tener que salir para el Pardo á presenciar los ejercicios de la nueva táctica; así que la visita del Sr. D. Blas Villate fué breve y solo se limitó á ofrecer una vez más sus

respetos al jefe del Estado, quien como siempre se mostró muy afectuoso con su antiguo y leal servidor; por consecuencia ninguna importancia política se dá á dicha entrevista. Hay quien echándola de muy bien enterado de ciertos secretos, asegura que los fusionistas no tienen motivos justificados para dudar de que se verifiquen en tiempo oportuno acontecimientos presagiados en más de una ocasion, con muy poco acierto; pero que las circunstancias de entonces no son las mismas de ahora, pues que las cosas han cambiado mucho, y necesariamente han de cambiar tambien sus corrientes. Que el acto realizado en el Consejo de ayer, lejos de defraudar legítimas esperanzas, debe robustecerlas, porque no debe olvidarse que en el curso de largas y graves enfermedades, una rápida y notable mejoría es síntoma muchas veces de una muerte cercana. Y esto que acontece á las individualidades, acontece tambien á los partidos. Doy á V. esta version, por lo que pudiera suceder.

Me consta que cierto ministro ha significado á los directores de algunos de los periódicos de su comunion la conveniencia de que no promuevan provocaciones de ningun género en sus columnas contra sus colegas que militan en la oposicion, á fin de que éstos no tengan pretexto para lanzarse á discusiones apasionadas.

Idem 26.—Con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la muerte de la malograda y virtuosa reina doña Maria de las Mercedes, los reyes salieron esta mañana á primera hora para el Escorial, con el fin de visitar la tumba que guarda los preciosos restos de tan angelical criatura, cuya pérdida sienten cada dia más los amantes de las instituciones. Sin aparato de ningun género, se celebró en la capilla donde se encuentra sepultada, el santo sacrificio de la misa que SS. MM. oyeron con el mayor recogimiento. Unos cuantos servidores leales de la inolvidable reina Mercedes, se que se congregaron á las siete de la mañana en el santuario de Nuestra Señora de la Paloma y mandaron celebrar una misa por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Al decir de un periódico, por el ministerio de Fomento se han entregado cinco millones de reales por la subvencion del primer trimestre, á la nueva compañía del Noroeste, con cuya cantidad se propone ésta dar comienzo á sus trabajos de construcción, inmediatamente.

Se dice por personas que merecen crédito, que el Gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el expediente de adjudicacion de dichas líneas, ha acordado dejar éstas libres de todo gravamen en conformidad con lo solicitado por el señor duque de Sexto, presidente del Consejo de administracion de la expresada compañía; pero que este acuerdo no tendrá efecto hasta tanto que remueva las dificultades que ha producido cie to incidente imprevisto que se ventila en los tribunales ordinarios.

Anoche se dijo en una tertulia de hombres importantes de la situacion, que habia indicios de que la fusion de los elementos dinásticos se la lleve la trampa antes de que llegue la fecha de las elecciones de diputados provinciales por efecto de no sé que disidencias que esperan han de surgir en el seno del directorio, á propósito de la actitud que dicen ha de efectuar uno de sus más importantes individuos cuando se plantee cierta cuestion, que no mencionaron. Algunos maliciosos suponen que anda en el asunto una mano oculta, que obediendo á maquiavélicas inspiraciones trata de introducir la discordia para dividirlos y hacer imposible los propósitos que se les atribuye. Dicen que el plan es verdaderamente diabólico y que sus resultados han de ser necesariamente satisfactorio. De estos trabajos de zapa parece que están apercibidos los padres graves del partido liberal-dinástico, y al decir de sus íntimos, no sospechan siquiera que pueda surgir disidencia alguna, porque á estas horas lo tienen ya todo resuelto en su programa, que por cierto, añaden, es breve y compendioso. Y no temea que ninguno de los que han concurrido á su confeccion, puedan faltar á su palabra, que por la claridad y precision con que está escrita, no dá lugar á interpretaciones. Y que por consecuencia, lo que haya de suceder sucederá.

Para en el caso de que el Sr. Cánovas lleve á cabo los propósitos de modificar el ministerio, allá para el Otoño, se tiene como indudable la entrada del marqués de Grovio en el departamento de Hacienda.



En el palacio del Congreso se han reanudado las obras que se emprendieron en el verano próximo pasado.

Una carta recibida hoy de París anuncia que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla pasará unos cuantos días del próximo mes de Agosto en uno de los establecimientos balnearios inmediatos a la frontera, por prescripción facultativa.

Los Sres. Alonso Martínez, Sagasta y Martínez Campos han tenido hoy una entrevista, en la cual parece que se han ocupado de algunos asuntos, relacionados con los comités de provincias. Dicen que el Sr. Martínez Campos dió cuenta á sus compañeros de una conferencia que tuvo ayer con su antiguo amigo el señor conde de Balmaseda á la cual dan cierta importancia política los que presumen de bien informados.

A las nueve de la mañana ha llegado á la estación el cadáver del renombrado hombre político Sr. Fernández de los Ríos, que fué recibido por la comisión del partido progresista democrático nombrada al efecto. En uno de los salones convenientemente preparado de antemano ha sido depositado. Muchos amigos políticos y particulares del finado le han visitado esta tarde en la estación. Unas cuántas parejas de orden público prestaban sus servicios por aquellos alrededores. El salón de conferencias del Congreso ha estado esta tarde muy desanimado, pues apenas habian en él una docena de diputados.

El presidente del Consejo de ministros á primera hora de la tarde ha sido visitado por sus compañeros Romero Robledo, Elduayen y el de Ultramar, con quienes ha conversado sobre asuntos de su respectivo departamento.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

(El Corresponsal)

## NOTICIAS DE GALICIA.

Aunque hemos publicado ya la noticia del incendio de la fábrica del señor Buhigas, reproducimos lo siguiente de un estimado colega:

«La Guardia civil del puesto de Villagarcía acaba de prestar uno de sus bienhechores servicios. Hallándose de vigilancia en la madrugada del sábado último el activo y celoso sargento Juan Vázquez con una pareja del cuerpo, al pasar por uno de los caminos afluyentes á la villa del Carril, observó que de la fábrica de D. Salvador Buhigas, alcalde de aquel Municipio, salía fuego. Se acercó, y encontró que, en efecto, el edificio estaba ardiendo, con su administrador y un doméstico dentro. Auxiliado por dos cabos y tres individuos de carabineros, derribaron las puertas y arrancaron los hierros de las ventanas, por donde se hizo salir á dichos empleados, algunos muebles, y parte del combustible que aún se pudo salvar con los pocos paisanos que fueron llegando, y el resto de la fuerza del indicado punto, que tampoco se hizo esperar, para acudir á la voraz hoguera donde las sustancias inflamables hicieron desaparecer el edificio sin poder salvar más que una pequeña parte del sitio llamado *Secadero*.

Merced á la vigilancia de los guardias, no hubo desgracias personales que lamentar, más que los pequeños rasguños que sufrió el administrador en la cabeza; pero el siniestro es doblemente sensible por las pérdidas que ocasiona al Sr. Buhigas y porque aquella fábrica era el sosten de muchas familias.»

—Segun escriben de Irijo (Orense) la enseñanza en este distrito se halla en un completo estado de abandono á causa de la indiferencia del Ayuntamiento y de la falta de celo por parte de la Junta local. Los locales de escuelas no reúnen las condiciones necesarias, y para que este abandono sea más punible, á pesar de las repetidas órdenes de la Junta de Instrucción pública encaminadas á mejorar el estado de las escuelas, la de la capital del Ayuntamiento continúa cubierta de paja, sin que se atiendan las disposiciones de la autoridad provincial que, animada de tan noble propósito, pretende corregir estos defectos notables haciendo que los locales destinados á escuelas estén con el debido decoro.

Si en vez de tratarse de escuelas dice *El Mundo Político* se tratase de líneas en explotación, ya el ministerio de Fomento tendría dictadas cien circulares y otras tantas reales órdenes; pero, ¿quién se acuerda de averiguar cómo anda la enseñanza en estos benditos tiempos?

—En Rivadeo ha sido asesinado un joven llamado Juan Gonzalez, hijo único de una infeliz viuda. El desdichado recibió tres puñaladas, siendo el agresor, de oficio zapatero, capturado por la Guardia civil cuando se encontraba muy tranquilamente trabajando en el taller.

—Parece que está definitivamente acordado que la estación del ferro-carril de Ribadavia (Orense) se sitúe en el sitio más conveniente á los intereses de esa importante villa, cual es el convento de S. Francisco, entre los dos puentes que existen en las afueras del pueblo.

## NOTICIAS GENERALES.

Un triste acontecimiento ha tenido lugar en la isla de Cuba con motivo de la explosión de una caldera de vapor.

Reciente está todavía el siniestro ocurrido por igual motivo en una fábrica de paños de Alcoy, en la que voló una parte del edificio, dejando sepultados en los escombros, los cinco operarios que habia dentro; pero mayor número de víctimas ha ocasionado desgraciadamente el suceso á que nos referimos y que *El Imparcial* refiere en los siguientes términos:

«En un telegrama dirigido al ministerio de Estado por nuestro embajador en París, encontramos algunos detalles sobre la horrible catástrofe ocurrida á bordo del buque de guerra *Cuba Española*. La caldera estalló el día 11 en el momento de entrar el buque en Santiago de Cuba. Los muertos, como digimos ayer, ascienden á 20; los heridos en vez de 113, sólo fueron 73. Entre unos y otros se encuentran 88 soldados que acababan de llegar á la isla.

Pocos meses há que en la Habana hallándose en el puerto otro vapor mercante, estalló también la caldera causando varias víctimas y entre ellas el capitán del buque, cuyo cadáver con la fuerza de la explosión, fué á estrellarse contra el muelle.

La premura con que ocurren estos accidentes desgraciados, parece revelar falta de pericia en los maquinistas ó abandono en la vigilancia de tan importante servicio, del que depende la vida de numerosas personas.

—Es muy novelesco el siguiente suceso que refiere un periódico de París:

En la guerra franco-prusiana fué hecho prisionero un soldado francés llamado Teulé.

En el camino trató de evadirse para lo cual hirió y derribó á un centinela.

Condenado á muerte, equivocó el carcelero los calabozos, encerrando en el de Teulé á un infeliz sentenciado á diez años de encierro en una fortaleza, y en el de éste al otro.

Al día siguiente por la mañana fué fusilado en lugar de Teulé su compañero, y temiendo que si la cosa se averiguase le fusilarían también se calló durante los diez años que ha consumido en la fortaleza.

Hace tres días que al volver Teulé de Alemania ha encontrado á su mujer casada con otro, de quien tenía un hijo de edad de cuatro años, lo cual no era de extrañar puesto que se habia comunicado á la familia el parte de fusilamiento.

No sabemos si ese hombre, á quien los azares proporcionan sustitutos para todo habrá llevado tan á bien su reemplazo de marido como su cambio de fusilado.

—El antiguo é intransigente moderado, el ex-ministro Sr. Egaña, ha dirigido al *Noticiero Bilbaino* una carta censurando enérgicamente tauto á los moderados que sigan al Sr. Pidal y Mon, como á los que han entrado ó ensen á formar parte de la fusión liberal dinástica.

—En la calle de Rivoli de París ha tenido lugar un drama del cual nos da conocimiento *Le Voltaire*. De la casa señalada con el número 62 de la referida calle salía un olor nauseabundo que obligó á los vecinos á quejarse al juzgado. Personado éste, se abrió la habitación de donde se desprendían los miasmas, y un horrible cuadro se presentó á la vista de todos: un niño y una mujer yacían en el suelo muertos. El primero estrangulado con un cordón, y la otra, que era su madre, envenenada. Se cree que ella haya matado á su hijo y consumado tan horrible crimen, se suicidó temiendo las consecuencias de su delito.

—Las noticias de Birmania que publican los periódicos ingleses anuncian

una emigración continua de los habitantes de Mandotay hacia Rangoon, los cuales confirman haberse ejecutado sacrificios humanos por el rey Thibo para obedecer á los astrólogos, y que es inminente un levantamiento general del país.

En Rangoon esperan la llegada del príncipe Nyoung-Yan, que está resuelto á ponerse á la cabeza de los emigrantes y marchar contra Mandalay.

—En la causa instruida en la audiencia de Barcelona en averiguación de si era ó no responsable el abogado de los escritos injuriosos redactados á nombre de su cliente, se ha dictado sentencia absolutoria en favor de aquel.

—Si se ha de juzgar por los preparativos que hace la China, la guerra con Rusia promete ser encarnizada.

El ejército chino asciende á 600.000 hombres; pero solo pueden considerarse en actividad 200.000 infantes y 80.000 caballos. Se admite á todos los extranjeros que quieran dedicarse á la instrucción militar. El armamento antiguo se va sustituyendo por nuevo. De la guardia imperial solo cuatro batallones están armados con fusiles de aguja, otros dos tienen armamento de chispa.

—En los Estados-Unidos hay 330 teatros, 120 salones de conciertos, 150 compañías de actores ambulantes, 50 compañías de variedades 68 compañías constituidas con objeto de tomar parte en las representaciones con artistas de primer orden ó *estrellas*, y siete compañías constituidas con un capital social.

—En virtud de gestiones del ministerio de Ultramar, el ministro de Estado ha entablado negociaciones con los Estados-Unidos para obtener rebajas en varios de los productos que allí se importan procedentes de Cuba.

## LOCAL.

El señor jefe de la estación del ferro-carril nos ha manifestado, en vista del suelto que publicamos el sábado respecto á una caja de botellas destinadas al Casino, que tiene la completa seguridad de que dicha caja fué entregada en la estación de que es jefe sin falta ni fractura alguna, como lo prueba el recibo del que se hizo cargo del bulto. No pone en duda que la caja llegaría al Casino en el estado en que dijimos; pero eso ha debido ocurrir al ser conducida á la capital desde la estación, pues en ésta le consta que se entregó el encargo tal como en la Coruña fué recibido por los empleados.

Dando crédito á esta manifestación, la Junta del Casino se propone aclarar lo que ha ocurrido hasta conocer quien sea el autor de la falta.

Se han celebrado rogativas para obtener de la piedad divina buen tiempo. La Providencia no ha permanecido sorda á las fervientes súplicas que se le dirigieron; y, con efecto, el tiempo no puede ser mejor. Lo cual, sin duda alguna, se debe á la rogativa del domingo, á la que acompañaba un número considerable de personas.

¡Lástima es que no se hayan hecho veinte días antes, y podíamos habernos ahorrado la lluvia que cayó durante casi todo el mes de Junio.

## LA MUJER POLÍTICA.

La que fingiendo aversion  
Al hombre constantemente  
Tiene en casa al presidente,  
De cierta congregación;  
Y con su lengua infernal,  
Que de herir se siente hidrópica,  
Calumnia á todo mortal.....  
Neo-Católica.

La que impávida y serena,  
Distinguiendo de colores,  
No quiere tener amores  
Si no merecen la pena;  
Y á su conveniencia mira

Con el alma sosegada,  
Y en el cálculo se inspira.....  
Moderada.

La que al brillar el albor  
De su juventud risueña,  
Tan solo en unirse sueña  
Al ídolo de su amor;  
Y vive dada al demonio  
Y se aburre y se contrista  
Si tarda su matrimonio.....  
Unionista.

La que llora su viudez,  
Haciendo penas alarde  
Y el año se le hace tarde  
Para casarse otra vez;  
Y segunda boda al punto  
Consigue ver realizada  
Sin pensar en el difunto.....  
Resellada.

La que desde tierna edad  
Por atrevida descuella,  
Y gusta de que con ella  
Tengan cierta libertad;  
Y en sus suspiros de fuego,  
Que no hay hombre que resista,  
Preudia el himno de Riego.....  
Progresista.

La que de génio aguerrido,  
Sin encontrar quien le tosa,  
Por la más pequeña cosa  
Amenaza á su marido,  
Y, haciendo de amor derroche,  
Vuelve al templo conyugal  
A las tantas de la noche.  
Federal.

La que, impolíticamente  
Llamada mamá política,  
A su yerno pone en crítica  
Situación continuamente;  
Hasta que el pobre mortal  
Busca alivio en una sogá  
O tirándose al canal.  
Demagoga.

Y Por último, la que  
Abrumada por los años,  
Ni tiene goces ni daños,  
Ni siente, ni oye, ni vé;  
Yá á su cuerpo paralítico  
Busca el descanso final,  
Esa ya por su mal,  
No tiene color político

CARLOS CANO.

## MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—\*—SAN PEDRO y SAN PABLO.

Iden de mañana.—La Conmemoración de San Pablo y San Marcial.

Efemérides.—1366.—Es asesinado el arzobispo D. Lucro, por Fernan Perez Churrachao, en presencia del rey D. Pedro I. de Castilla.

—1109.—Muere en Toledo el rey don Alfonso VI el Bravo, hijo de Galicia.

Un marchante que tenia un alma metalizada y que además era muy orgulloso, se hizo hacer su busto por un habil escultor y enseñándolo un día á algunos amigos para saber si estaba bien representado; dijole uno de ellos sin ambages:—Francamente, amigo, es una obra maestra; este mármol se os parece en cuerpo y alma.

Un caballero encontró un día en su puerta á unos cerdos y en su ira dijo á sus criados que aquellos animales debían pertenecer á un necio, á un Juan, á un..... Cuando uno de los criados que los reconoció, le dijo:—Pero, señor, si son los vuestros!—Vive Dios, repuso el caballero, que no he de volver la palabra atrás; nunca me he desdecido: lo que está dicho, dicho está.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 28 10'30 n.—Recibido el 29 12'36 m

Confirmase la pacificación de la isla de Cuba.

Háblase de inteligencias electorales entre posibilistas y demócratas. Los fusionistas inclinanse á la abstención.

La Corte marcha á la Granja el día 5 del próximo Julio.

La esposa del general Moriones está enferma de gravedad.



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc. cétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañia (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Exención de las enfermedades —Acudiendo á estas admirables Píldoras se ha descubierto en innumerables casos el origen de las dolencias atormentadoras y de la decadencia de las fuerzas; y á la aplicacion del Ungüento Holloway al mal revelado así se ha debido la salvacion de millares de vidas. Las almorranas, en las muchas formas en que afligen al género humano, á saber, las fístulas las contracciones, las inflamaciones y las ulceraciones; así internas y recientes como externas ó crónicas, son aliviados inmediatamente y curadas finalmente con el uso de las mencionadas preparaciones. La composicion tanto de las Píldoras como del Ungüento es enteramente inocua. La operacion de ambas medicinas es sanativa, purificante, refrigerante y dulce, y la accion de la una ayuda á la de la otra, fundándose su eficacia sobre el hecho de que ellas obran en armonia con las leyes de la naturaleza. 7

**ANUNCIOS.**

**¿Por qué coser á mano?**



ACUDID Á LA CALLE DE LA REINA,

LUGO

donde por

**10 RS. SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA

**SINGER**

COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

**Tarjetas para visita.**

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento. Con filete negro para luto, 14 id.

ELEGANCIA

**EN LA SOMBRERERIA**

ECONOMIA

buen gusto.

**FERNANDEZ PIMENTEL.**

PERFECCION.

14, PLAZA MAYOR, 14.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases, propios para la estacion, entre ellos de Panamá, americanos, paja lisa y mezcla espartina. Gran variedad en los de charol para niños y niñas y abundancia de los de fieltro ó paño de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para hombre y jóvenes.

Tambien hay de paja de Italia para señora y niñas adornados: gorritas para niños de corta edad.

Nada valgan los elogios: la cifra de

**¡¡183.554 REALES!!**

cantidad realizada en solo el artículo de sombreros en el primer año de establecido en esta capital, prueba evidentemente sus buenas clases y las condiciones económicas de venta, pues que solo se concreta á una utilidad de un 2 por 100.

**¡¡VER Y PROBAR!!**

que los hechos confirmarán la verdad, sin que nada tenga que desear el consumidor inteligente.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL,**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

**ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.**

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y Vigo el dia 27 de JUNIO el nuevo y magnífico vapor

**ELBE,**

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El dia 15 de JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

**TAMAR.**

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los dias 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consiguatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.** EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TENIFUGAS De Moreno Miquel. 2, ARENAL, 2.—MADRID. Precio 60 rs. frasco con su instruccion. GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Deposito en las principales farmacias

**Litografía de M. Roel.**

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonars, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

GRAN

**Almacen de Música,**

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

PIEDRAS FRANCESAS

**para Molinos Harineros.**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

**Fuegos artificiales.**

De confeccion esmerada á precios económicos, en el obrador de VENANCIO REAL, barrio de Santiago.

Desde tres reales docena hasta 200 sesenta y cinco clases.

**Café de Mendez Nuñez.**

El dueño de este establecimiento se ve en la necesidad de aumentar, contra su gusto, el precio de los helados, por consecuencia del excesivo coste de la nieve que ha tenido que encargar al extranjero.

**¡Interesante!**

En el almacen de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso.

**Se arrienda la planta ba-**

ja y un piso de la casa número 16 calle de la Reina.—En el 2.º de la misma darán razon.

**El dia 30 del corriente**

mes de Junio en la Notaria de D. Domingo Carballo, se admiten posturas de la venta de la casa n.º 3, de la calle de la Alameda de esta ciudad, desde las once de la mañana hasta las doce y dadas estas se rematará á favor del mejor licitador.

**Se arrienda la casa nú-**

mero 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon.

Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

LA ESCUELA DEL GRAN MUNDO POR GUILLERMO GRAELL. Un tomo 10 reales.

EL MÉDICO DE LAS LOCAS UNA PÁGINA DE AMOR POR X. DE MONTEPIN POR EMILIO ZOLA. Dos tomos de esmerada im- Correcta trad uccion española presion, 12 reales. 6 reales

Los pedidos,acompañados del importe al editor, Alfredo de C. Hierro, San Sebastian, 2, Madrid.